

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración pública

Índice AI: ASA 20/013/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 047/2005

25 de febrero de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA200132005>

India: Tres años después, aún no se ha hecho justicia con las víctimas de la violencia en Gujarat

El 27 de febrero se cumple el tercer aniversario del incendio del tren Sabarmati Express en Godhra, en el que murieron 59 personas. Con este motivo, Amnistía Internacional vuelve a pedir al gobierno de Gujarat que tome todas las medidas posibles para garantizar que se hace justicia con las víctimas de la ola de violencia que sacudió el estado en las semanas siguientes.

Tres años después de que al menos 2.000 personas, en su mayoría hombres, mujeres, niños y niñas musulmanes, murieran a manos de turbas hindúes derechistas, prácticamente nadie ha sido condenado por agresión sexual, asesinato o destrucción de hogares y negocios. Las víctimas, cuyas vidas, hogares y esperanzas de futuro quedaron destrozadas en la violencia selectiva, tienen que vivir entre quienes violaron y prendieron fuego a mujeres musulmanas, mataron despiadadamente a bebés, niños y niñas y dieron caza y mataron a hombres musulmanes. Los autores de estos desmanes continúan libres, seguros de que no serán castigados, ya que las instituciones del estado de Gujarat han incumplido sistemáticamente su obligación constitucional de garantizar justicia a las víctimas.

Un informe publicado por Amnistía Internacional el 27 de enero de 2005 describe cómo el estado de Gujarat no actuó con la debida diligencia para proteger a los miembros de la minoría musulmana. Durante los ataques, la policía presenció los actos de violencia sin hacer nada o se unió a ellos. Más tarde, no registró ni investigó las denuncias de los supervivientes. En muchos de los casos que llegaron ante los tribunales no hubo condena debido a la parcialidad en favor de la comunidad hindú de jueces y fiscales. Las deficiencias de la ley en los casos de violación y la ausencia de un programa de protección de testigos contribuyeron aún más a que se negara la justicia a los supervivientes. Las ayudas, la rehabilitación y las indemnizaciones seguían siendo inadecuadas, agravando la sensación de los supervivientes de ser ciudadanos de segunda en Gujarat.

Desde la publicación del informe, Amnistía Internacional ha recibido una carta de las autoridades de Gujarat; éstas afirman categóricamente que "no se ha discriminado a ninguna comunidad", señalan el largo historial de violencia entre las comunidades religiosas del estado y concluyen que "se han utilizado los desafortunados disturbios de 2002 en Gujarat para empañar la imagen del estado y señalar la falta de protección de los ciudadanos". En la carta se vuelven a plantear varios argumentos que el gobierno de Gujarat había expuesto en una respuesta anterior a Amnistía Internacional, cuando, en noviembre de 2004, la organización le envió el informe pidiendo sus comentarios. Estos argumentos gubernamentales han sido reflejados íntegramente en el informe.

Amnistía Internacional lamenta que el gobierno de Gujarat siga negándose a reconocer sus grandes errores, documentados exhaustivamente por activistas indios de derechos humanos que, a diferencia de Amnistía Internacional, tuvieron oportunidad de investigar directamente la violencia de 2002 contra la minoría musulmana.

Amnistía Internacional pide una vez más al gobierno de la India que tome todas las medidas posibles para garantizar que cesa el sistemático incumplimiento por parte del estado de Gujarat de su obligación de proteger a las minorías y de hacer justicia con las víctimas, tal como disponen las leyes nacionales y el derecho internacional.

Pueden consultar el informe *India: Justice, the victim -- Gujarat state fails to protect women from violence*, Índice AI: ASA 20/001/2005 en la página web de Amnistía Internacional:

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGASA200012005?open&of=ENG-IND>.
